

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., octubre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo de BAVARIA S.A. contra J.R. COMERCIALIZADORA
LTDA. y JOSE ROBERTO RAIGOSO RUBIO.

Radicado: 110014003035 2000 09574 00.

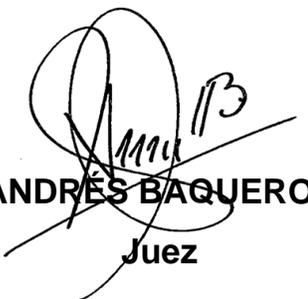
Ingresó: 25/08/2023.

En atención a la solicitud contentiva en el oficio No. OCCES23-AR0647, comunicada por la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS¹, relativa a la conversión de los títulos que se encuentren a disposición del proceso de la referencia, este juzgado

RESUELVE:

Por secretaría, gestiónese la conversión de títulos solicitada, que se relaciona en cuantía de \$8.000.000.00² o la que faltare, al Juzgado 4° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.

CÚMPLASE,


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
Juez

EBA

¹ Documento: "01SolicitudConversion".

² Documento: "02ReporteTitulosJudiciales".